Quito, 11 de enero de 2013.

Señor
Superintendente de Compañías.
Quito.,

De mi consideración,

SEBASTIAN EMILIO JOFFRE TAQUE, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR S.A, autorizo al señor Oscar Mauricio Quiroz, con número de cédula 1716532310, para que a mi nombre y el de la compañía a la cual represento, presente ante la Institución a su cargo, el "Formulario de Actualización de Datos" y la "Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad". A su vez, autorizo al señor Quiroz a retirar cualquier documento que la Superintendencia otorgue dentro de este trámite incluida la clave de acceso.

Notificaciones las retiraré de la institución a su cargo.

Atentamente,

Sebastián Joffre T.
Laboratorios Bagó del Ecuador S.A
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 ENE. 2013
OPERADOR 4
QUITO

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los 11 días del mes de enero del año 2013, ante mi, doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda Encargada del Cantón Quito, según consta de la acción de personal No. 565-DNP, de 30 de agosto de 2011, comparece el señor Sebastián Emilio Joffre Taque, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR S.A. según documento que se adjunta como habilitante. El comparecientes es mayor de edad, Uruguayo, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su documento de identidad, quien advertido de las penas del perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, bajo la fe del juramento declara que reconoce como suya la firma y rúbrica impuesta al pie de la carta de autorización que antecede, por ser la que utiliza en todos sus actos públicos y privados.-Realizo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial.- Leída que le fue la presente acta al compareciente, este se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- La Notaría no se responsabiliza del contenido del documento.- Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaría.-

Sebastián Joffre T.
Laboratorios Bagó del Ecuador S.A
Gerente General

NOTARÍA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

Dra. Paola Delgado Loor
Notaria Segunda del Cantón Quito

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO